

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú- DECANA DE AMERICA)**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD

**POR EL RESPETO A SAN MARCOS EN UN PAIS CON
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y PAZ**

El Consejo de Facultad de Psicología, ante las noticias que vienen difundiendo algunos medios de comunicación, respecto a una supuesta infiltración subversiva en nuestra Universidad, nos vemos en la necesidad de pronunciarnos al respecto:

1. Los sucesos acaecidos recientemente en la zona del VRAE, con lamentable pérdida de vidas humanas, han puesto en el centro de la discusión nacional, la preocupación de la población, respecto a un rebrote del terrorismo en el país. En tal sentido algunos personajes de la vida pública nacional, vienen manifestando que dicha organización se encuentra realizando una sistemática labor ideológica que le permite resurgir desde los colegios, institutos y universidades. En dicho contexto, noticias y declaraciones de este tipo, han querido involucrar a nuestra querida Universidad, y en particular, a nuestra Facultad de Psicología.
2. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1,551, Decana de América, forma parte de la historia del Perú, y su labor en la formación de profesionales al servicio del país, así como en la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, es ampliamente reconocida, no sólo en el interior del país (Primer puesto en el Ranking Universitario del 2,006), sino también fuera de él. En tal sentido, la Comunidad Universitaria en su conjunto, no puede permitir que se trate de mellar nuestra imagen institucional, como institución académica al servicio de la patria.
3. Las autoridades docentes, alumnos y trabajadores de la Facultad de Psicología, somos conscientes de los trágicos hechos

ocurridos en el país, durante el periodo comprendido entre los años 1,980 y 1,992, en los que se produjeron cerca de 70, 000 víctimas. Y sabemos con certeza que debemos estar alertas para que dicha situación no se repita. Creemos, tal como lo menciona, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que a la fecha no ha sido suficientemente valorada, la forma en que esos hechos, afectaron profundamente a los niños y jóvenes del Perú, generación que creció en medio del terror, la violencia, e intolerancia, forma de vida que produjo estados de angustia, inseguridad y frustración; todo lo cual afectó seriamente al capital humano, lo cual hasta hoy viene repercutiendo en desmedro del desarrollo del país.

4. La Facultad de Psicología como parte integrante de la Universidad, se reafirma en su vocación de servicio al país y en su compromiso de seguir formando Profesionales **Psicólogos**, insertados en la vida nacional, con destrezas y capacidades que les permita tener un desempeño profesional competente atendiendo a los niños, jóvenes y trabajadores; así como ejecutando programas dirigidos a las organizaciones y comunidades del Perú, desenvolviéndose en las distintas áreas del quehacer psicológico. En tal sentido, y reafirmando el carácter eminentemente académico de nuestra Facultad y Universidad, como centro de investigación científica y formadora de Profesionales, manifestamos que **no estamos de acuerdo con ningún tipo de intromisión en nuestra vida institucional**. Y que será nuestra propia Comunidad Universitaria, la que democráticamente seguirá dirigiendo el rumbo histórico de nuestra Casa de Estudios, tratando de seguir aportando a la construcción de un país de ciudadanos libres, que respeten y hagan respetar sus derechos, un país democrático y plural, que avance por el camino de la justicia y la paz.

Ciudad Universitaria, 28 de setiembre de 2009